



MARCAS - PATENTES - FRANQUICIAS - COMPETENCIA DESLEAL
DERECHOS DE AUTOR - INVIMA
www.asepi.com.co

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CIUDAD

Referencia: Poder Especial

ANDRES CAMILO MUÑOZ CORREA, identificado con cédula de ciudadanía número 1037581411, actuando en nombre propio, otorgo a la abogada **ILDA RUSMARY PRIETO PARDO**, perteneciente a la oficina **ASEPI S.A.S**, poder amplio y suficiente para solicitar ante esta entidad, sus registros marcarios, depósitos de nombres y enseñas comerciales, renovaciones, afectaciones, modificaciones, licencias de uso, presentación y contestación de demandas de oposición, presentación de recursos de reposición y apelación, presentación y contestación de cancelaciones de marca y en general todo los procesos tendientes a la obtención y protección de sus signos distintivos y demás, a cuyo efecto le otorga para dar ante esta entidad los trámites necesarios en cumplimiento del objeto indicado.

La apoderada queda facultada para Conciliar, Recibir, Cancelar, Transigir, Desistir, Renovar, Renunciar, Sustituir, Modificar y demás que confiera la Ley.

Cordialmente,

Andres Camilo Muñoz C.

ANDRES CAMILO MUÑOZ CORREA
C.C. 1037581411

Acepto,

ILDA RUSMARY PRIETO PARDO
C.C. 40439043
T.P. 405618 del C.S de la Judicatura

Teléfono: (57-1) 742 39 52 Celular: (57) 322 3424563
Dirección: Carrera 10 No. 97A – 13 Torre B Oficina 202 Bogotá Trade Center
Bogotá - Colombia